

Hacedores tupungatino pueden presentar sus proyectos para el Fondo Provincial Cultural

26 septiembre, 2023



La Dirección de Gestión Cultural recibirá los proyectos que luego serán evaluados por el Consejo asesor del Fondo. La convocatoria estará abierta hasta el 6 de octubre en Tupungato.

El Fondo Provincial de la Cultura abre la convocatoria para hacedores culturales de Tupungato.

Las áreas de referencia son: danza, música, teatro, letras, artes visuales, audiovisuales; como así también, las áreas culturales no artísticas, como: patrimonio, museología, investigación, bibliotecología, gestión cultural.

Este apoyo financiero no reintegrable está propuesto para

proyectos que promuevan acciones de capacitación, instancias de formación, estrategias de difusión y espacios de producción que impulsen el desarrollo cultural local. Se pretende dar respuestas a las demandas de sectores que carecen de la totalidad de medios para concretar sus proyectos culturales.

“Invitamos a todos los hacedores culturales del departamento a que participen, a que acerquen sus proyectos, y los invitamos a Casa de la Cultura donde les vamos a brindar toda la información que necesitan, les vamos a explicar cómo es el proceso; y obviamente que se presentan proyectos y se eligen algunos de ellos y después se hace un acompañamiento de seguimiento, de rendición y se llevan a cabo estos proyectos que seguramente van a ser espectaculares” aseveró la directora de Gestión Cultural, Romina Pinti.

Este 2023 cuatro artistas del departamento recibieron el subsidio, a lo que Pinti comentó sobre uno de los proyectos: “Por ejemplo el de Regina Ortiz que trabaja con mujeres rurales que se dedican a todo lo que es el arte plástico, así que esa ha sido una experiencia muy linda”.

Presentación de proyectos, bases y condiciones

Las personas interesadas en conocer más sobre esta convocatoria, como quienes deseen presentar sus proyectos, deben presentarse en la oficina de la Dirección de Gestión Cultural, en Casa de la Cultura (calle Las Heras y Mosconi) de lunes a viernes de 7 a 15h, con fecha límite hasta el viernes 6 de octubre.

Fuente: Prensa Municipalidad de Tupungato